



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

15 de enero de 2013

/ Precisan competencia en ceses colectivos

En adelante, los juzgados de trabajo permanentes de Lima serán competentes para conocer los procesos sobre ceses colectivos del régimen laboral privado regulados por la nueva Ley Procesal del Trabajo, en cumplimiento de la RA N° 260-2012-CEPJ. La norma, señala que dicha competencia se otorga por razones de especialidad y en atención a los fines de la reforma procesal laboral. La Judicatura dispuso, igualmente, que el 1 y 2 Juzgados Especializados de Trabajo Transitorios Especiales de Lima pasen a denominarse como el 9 y 10 Juzgados Especializados de Trabajo Transitorios de Lima, respectivamente, y que seguirán conociendo, con la misma competencia territorial actual, los casos de ceses colectivos. (El Peruano)

/ Dólar cae a PEN 2.53 y BCR tiene más preocupación

El dólar volvió a marcar ayer un nuevo mínimo de más de 16 años, en medio de preocupaciones del gremio exportador y pese a una fuerte intervención del Banco Central (BCR). La divisa cerró en PEN 2.538 –retrocediendo 0.24% frente a la sesión previa-, su menor nivel desde octubre de 1996. (Gestión)

Peruanos optan por guardar sus ahorros en soles antes que en dólares

Ahora los peruanos prefieren guardar su dinero en soles especialmente en los depósitos de CTS, y es que la tasa de dolarización cayó desde 77% en el 2007 a 43% a finales del 2012, según el último reporte semanal del Departamento de Estudios Económicos de Scotiabank. Se vislumbra que este comportamiento continuará ante la fortaleza de la moneda peruana, lo que permite deducir que los usuarios tomarían la misma decisión en sus otras modalidades de ahorro. El crecimiento sostenido del empleo y la mayor disponibilidad de ingresos serían otras de las razones por el que cambian de modalidad de ahorro. En los últimos cinco años, los usuarios están cada vez más ahorrando a través de los canales formales. (La República)

Normas Legales

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- **Ley 29981**

Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL - Modifica la Ley 28806 Ley general de Inspección del trabajo y la Ley 27867 Ley orgánica de Gobiernos Regionales.



Se crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, responsable de promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral y el de seguridad y salud en el trabajo, así como brindar asesoría técnica, realizar investigaciones y proponer la emisión de normas sobre dichas materias.

SUNAT

- **Resolución de Superintendencia N° 012-2013/SUNAT: Aprueban nueva versión del PDT IGV - renta mensual, formulario virtual N° 621**

Se aprueba mediante la presente resolución, la nueva versión del PDT IGV – Renta Mensual, Formulario Virtual N° 621 – versión 5.1, la cual estará a disposición de los interesados para, su uso, a partir del 1 de febrero de 2013, en SUNAT Virtual, cualquiera sea el mes al que correspondan las declaraciones, incluso si se trata de declaraciones rectificatorias. Por períodos anteriores al mes de enero de 2013 se podrá hacer uso del PDT IGV IGV – Renta Mensual, Formulario Virtual N° 621 – versión 5.0 hasta el 31 de enero de 2013, incluso si se trata de declaraciones rectificatorias. Esta resolución entrará en vigencia a partir del 16 de enero de 2013.

- **Resolución de Superintendencia N° 013-2013/SUNAT**

Resolución de Superintendencia que modifica el Reglamento de Comprobantes de Pago para que las empresas concesionarias del servicio de telefonía bajo el control de OSIPTEL puedan incluir en sus comprobantes de pago los de quienes brindan servicios especiales con interoperabilidad en sus redes

Primeras planas

El Peruano: La inversión en educación es una gran revolución. Jefe de Estado despidió a primeros 174 beneficiarios de Beca 18 que seguirán estudios en el extranjero.

El Comercio: Municipio se niega a retirar publicidad cuestionada por JEE. El procurador de la Municipalidad de Lima, Antoni9o Salazar, dice que los carteles y avisos se mantendrán en la ciudad hasta agotar la última instancia electoral.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

RESUMEN DE NOTICIAS

La República: Este es un "financista" revocador. El estilo comunicore. Carlos Regalado Castillo fue detenido en febrero del 2001. Admitió que fue uno de los infiltrados del SIN en la marcha de los cuatro suyos. Los contramanifestantes del SIN fueron acusados de provocar el incendio en el banco de la nación que causo la muerte de seis vigilantes de esta institución.

Gestión: Crecimiento económico con más empleo. Desempleo el Lima es el más bajo en 12 años. En los últimos tres meses, la tasa de desocupación disminuyo a 5.6%, en tanto que el empleo adecuado se incrementó en 4.5%.

Tipo de cambio al 14/01/2013 US\$

Compra S/. 2.539

Venta S/. 2.541

Fuente: El Peruano

DIIP